

32/59

B/

En Buenos Aires, a los 18 días del mes de noviembre del año mil novecientos cincuenta y nueve, reunidos en la Sala de Acuerdos del Tribunal el señor Presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, doctor don Alfredo Irigoyen y los señores Jueces doctores don Benjamín Villegas Bonanillaro, don Kristóbal D. Oñate de Kamashio, don Luis María Boffi Boggeri y don Julio Iglesiasante, Presidentes:

En atención al oficio de 12 del corriente del Sr. Director de la Obra Social del Poder Judicial de la Nación, designar al Sr. Victorino Alberto Mirozgo para que colabore en las tareas de contabilidad de dicha Obra en reemplazo del Dr. Edmundo Rodríguez Berquier que renunció; píndole la suma de \$2.000 m/n. mensuales en concepto de compensación de gastos.

Elevant las asignaciones por servicios extraordinarios fijadas con fecha 27 de febrero de 1957 a los Sres. Francisco Florencio Mora y Horacio Otamendi, a la suma de \$1.500 m/n. mensuales cada uno, en razón de las mayores tareas que se les ha asignado.

Los presentes gastos se imputarán a los recursos ordinarios de la Institución. —

Todo lo cual dispusieron y mandaron, ordenando se comunique y registre en el libro correspondiente, por ante mí que soy fe. —

Alfredo Irigoyen

mejoramiento,

MMW/

h/Scd

Org. Hassante

(Alt.)